

men de los Impuestos Especiales de Fabricación, los sujetos pasivos estarán obligados a presentar una declaración-liquidación e ingresar las cuotas correspondientes por cada periodo de tiempo en que han sido aplicados los correspondientes tipos de gravamen.»

Disposición final única. *Entrada en vigor.*

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 2006.

SOLBES MIRA

Sres. Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos y Director General de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

MINISTERIO DEL INTERIOR

4205 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2006, de la Dirección General de Tráfico, por la que se actualizan las restricciones de circulación contenidas en los anexos de la Resolución de 4 de marzo de 2005, para ser aplicadas en el año 2006.*

La Resolución de esta Dirección General de Tráfico, de fecha 4 de marzo de 2005 (Boletín Oficial del Estado número 64, de 16 de marzo de 2005), estableció una serie de medidas especiales de regulación del tráfico por razones de seguridad vial, movilidad y de fluidez de la circulación que, en concordancia con las fechas en que se prevén desplazamientos masivos de vehículos, así como por la peligrosidad intrínseca de la carga de ciertos vehículos, se estima necesario actualizar.

En consecuencia, esta Dirección General acuerda establecer las restricciones horarias y de carreteras que en los anexos siguientes se contemplan, de acuerdo con las medidas establecidas en la parte dispositiva de la Resolución de 4 de marzo de 2005 que mantiene su vigencia para el presente año 2006.

Madrid, 27 de febrero de 2006.—El Director General, Pere Navarro Olivella.

ANEXO I

1.º En general en todas las carreteras las siguientes fechas:

Desde el viernes 7 de abril, a las doce horas, hasta el domingo 9 de abril, a las veinticuatro horas.

Desde el miércoles 12 de abril, a las diez horas, hasta el lunes 17 de abril, a las veinticuatro horas.

Desde el viernes 28 de abril, a las doce horas, hasta el lunes 1 de mayo, a las veinticuatro horas.

Desde el viernes 30 de junio, a las doce horas, hasta el domingo 2 de julio, a las veinticuatro horas.

Desde el lunes 31 de julio, a las doce horas, hasta el martes 1 de agosto, a las veinticuatro horas.

Desde el viernes 11 de agosto, a las doce horas, hasta el sábado 12 de agosto, a las quince horas.

El martes 15 de agosto, desde las ocho hasta las veinticuatro horas.

Desde el miércoles 11 de octubre, a las doce horas, hasta el jueves 12 de octubre, a las veinticuatro horas.

El domingo 15 de octubre, desde las ocho hasta las veinticuatro horas.

Desde el martes 5 de diciembre, a las doce horas, hasta el viernes 8 de diciembre, a las veinticuatro horas.

El domingo 10 de diciembre, desde las ocho hasta las veinticuatro horas.

Quedan exceptuadas de las restricciones anteriores, las carreteras de las Comunidades Autónomas de Canarias, Illes Balears y Navarra, así como en las Ciudades de Ceuta y Melilla.

2.º Además, en cada una de las provincias:

Comunidad de Andalucía

Provincia de Almería

En las carreteras A-92, A-7, AL-12, N-340a, N-341, N-344, ALP-202 y ALP-822:

Todos los sábados, domingos y festivos de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Cádiz

En todas las carreteras de la provincia:

Desde el jueves 23 de marzo, a las catorce horas, hasta el domingo 26 de marzo, a las veinticuatro horas.

Todos los sábados, domingos, festivos y vísperas de festivos, desde el sábado 10 de junio hasta el domingo 10 de septiembre, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Córdoba

En la carretera N-331:

Durante todo el año, desde las ocho horas de los viernes, hasta las veinticuatro horas de los domingos.

Provincia de Granada

En las carreteras N-323, N-340 y N-432 (tramo Granada-Pinos Puente, entre los puntos kilométricos 419 al 438):

Todos los sábados, domingos y festivos de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Huelva

a) En la carretera A-483 y A-494:

Desde el miércoles 31 de mayo, a las cero horas, hasta el martes 6 de mayo, a las veinticuatro horas.

b) En las carreteras N-431, N-442, A-483, A-497, HV-4116, HV-7004, HV-7005 y HV-7006:

Todos los sábados, domingos y festivos, desde el sábado 8 de julio hasta el domingo 17 de septiembre, de cero a veinticuatro horas.

Provincia de Jaén

En las carreteras N-322, N-323a y A-316:

Todos los sábados, domingos y festivos de los meses de julio y agosto, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Málaga

En las carreteras N-331/A-45, A-7, AP-7, MA-21, MA-24, N-340, A-92, A-357 y A-92M:

Todos los días de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Sevilla

a) En las carreteras A-49, A-66 y SE-30 (Ronda de circunvalación entre los puntos kilométricos 0 al 17):

Todos los días del año, desde las ocho hasta las veinticuatro horas.

b) En las carreteras A-471, A-8507 y A-8508:

Durante todo el año, desde las ocho horas de los viernes, hasta las veinticuatro horas de los domingos.

Comunidad de Aragón

Provincia de Huesca

En todas las carreteras de la provincia:

Desde el sábado 12 de agosto, a las quince horas, hasta el martes 15 de agosto, a las ocho horas.

Provincia de Teruel

En todas las carreteras de la provincia:

Desde el sábado 18 de febrero, a las cero horas, hasta el domingo 19 de febrero, a las veinticuatro horas.

Desde el sábado 8 de julio, a las diez horas, hasta el lunes 10 de julio, a las veinticuatro horas.

Provincia de Zaragoza

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Comunidad del Principado de Asturias

En todas las carreteras de la Comunidad Autónoma:

Desde el viernes 4 de agosto, a las ocho horas, hasta el domingo 6 de agosto, a las veinticuatro horas.

Desde el jueves 7 de septiembre, a las quince horas, hasta el domingo 10 de septiembre, a las veinticuatro horas.

Comunidad de las Illes Balears

a) En todas las carreteras de la Comunidad Autónoma:

Todos los domingos de los meses de julio y agosto, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

b) En todas las carreteras de la Isla de Mallorca:

Desde el viernes 14 de abril, a las diez horas, hasta el sábado 15 de abril, a las veinticuatro horas.

El lunes 17 de abril, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

Comunidad de Cantabria

En todas las carreteras de la Comunidad Autónoma:

El viernes 15 de septiembre, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Comunidad de Castilla-La Mancha

Provincia de Albacete

a) En las carreteras N-301 (tramo límite de provincia con Cuenca-La Roda, entre los puntos kilométricos 193,8 al 209,7), N-310 (tramo límite de provincia con Ciudad Real-límite de provincia con Cuenca, entre los puntos kilométricos 111 al 145), N-430 (tramo límite de provincia con Ciudad Real-Albacete, entre los puntos kilométricos 419,7 al 520) y CM-412 (tramo Riópar-Hellín, entre los puntos kilométricos 197 al 275):

Todos los viernes del año, desde las quince hasta las veinticuatro horas.

Todos los domingos del año, desde las catorce hasta las veinticuatro horas.

b) En todas las carreteras de la provincia:

El lunes 20 de marzo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

El martes 2 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Desde el viernes 12 de mayo, a las doce horas, hasta el sábado 13 de mayo, a las veinticuatro horas.

El lunes 15 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Todos los viernes de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, desde las catorce hasta las veinticuatro horas.

Todos los domingos de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, desde las catorce hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Ciudad Real

En todas las carreteras de la provincia:

El lunes 20 de marzo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

El martes 2 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Desde el viernes 12 de mayo, a las doce horas, hasta el sábado 13 de mayo, a las veinticuatro horas.

El lunes 15 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Cuenca

a) En todas las carreteras de la provincia:

El lunes 20 de marzo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

El martes 2 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Desde el viernes 12 de mayo, a las doce horas, hasta el sábado 13 de mayo, a las veinticuatro horas.

El lunes 15 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Desde el martes 30 de mayo, a las catorce horas, hasta el miércoles 31 de mayo, a las veintidós horas.

El jueves 1 de junio, desde las quince hasta las veintidós horas.

b) En las carreteras N-301 y N-400 (tramo Horcajada de la Torre-Tarancón):

Todos los viernes del año, desde las quince hasta las veinticuatro horas.

Todos los domingos del año, desde las doce hasta las veinticuatro horas.

c) En la carretera CM-2105:

Todos los sábados del año, desde las diecisiete hasta las veintidós horas.

Todos los domingos del año, desde las diecisiete hasta las veintidós horas.

Provincia de Guadalajara

En todas las carreteras de la provincia:

El lunes 20 de marzo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

El martes 2 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Desde el viernes 12 de mayo, a las doce horas, hasta el sábado 13 de mayo, a las veinticuatro horas.

El lunes 15 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Desde el viernes 10 de noviembre, a las diez horas, hasta el domingo 12 de noviembre, a las veinticuatro horas.

Provincia de Toledo

a) En todas las carreteras de la provincia:

El lunes 20 de marzo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

El martes 2 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Desde el viernes 12 de mayo, a las doce horas, hasta el sábado 13 de mayo, a las veinticuatro horas.

El lunes 15 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

b) En la carretera N-301:

Todos los viernes del año, desde las quince hasta las veinticuatro horas.

Todos los domingos del año, desde las doce hasta las veinticuatro horas.

Comunidad de Castilla y León

Provincia de Ávila

En todas las carreteras de la provincia:

El lunes 20 de marzo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

El martes 2 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Desde el viernes 12 de mayo, a las doce horas, hasta el sábado 13 de mayo, a las veinticuatro horas.

El lunes 15 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Burgos

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Provincia de León

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Provincia de Palencia

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Provincia de Salamanca

En todas las carreteras de la provincia:

El lunes 24 de abril, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Segovia

a) En todas las carreteras de la provincia:

El martes 2 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Desde el viernes 12 de mayo, a las doce horas, hasta el sábado 13 de mayo, a las veinticuatro horas.

El lunes 15 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

b) En las carreteras N-VI, N-603, CL-601 (entre los puntos kilométricos 120,7 al 137,4) y SG-20:

Todos los sábados del año, desde las trece hasta las veinticuatro horas.

Todos los domingos del año, desde las catorce hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Soria

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Provincia de Valladolid

En todas las carreteras de la provincia:

El domingo 23 de abril, desde las ocho hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Zamora

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Comunidad de Extremadura

Provincia de Badajoz

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Provincia de Cáceres

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Comunidad de Galicia

Provincia de A Coruña

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Provincia de Lugo

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Provincia de Ourense

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Provincia de Pontevedra

Las restricciones a pruebas deportivas aplicables en esta provincia son sólo las de carácter general.

Comunidad de Madrid

a) En todas las carreteras de la Comunidad Autónoma:

El lunes 20 de marzo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

El martes 2 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

Desde el viernes 12 de mayo, a las doce horas, hasta el sábado 13 de mayo, a las veinticuatro horas.

El lunes 15 de mayo, desde las diez hasta las veinticuatro horas.

b) En las carreteras A-6, M-607, M-500 y M-501 (entre los puntos kilométricos 0 al 21):

Todos los viernes o vísperas de festivos del año, de quince a veinticuatro horas, sentido salida de Madrid.

Todos los sábados del año, de diez a quince horas, sentido salida de Madrid.

Todos los domingos o festivos del año, de quince a veinticuatro horas, sentido entrada a Madrid.

c) En las carreteras N-VI, M-601, M-505 y M-501 (entre los puntos kilométricos 21 al 70):

Los mismos días y horas que el apartado b), en ambos sentidos.

Comunidad de la Región de Murcia

En todas las carreteras de la Comunidad Autónoma:

Todos los sábados y domingos de los meses de julio y agosto, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

Desde el viernes 1 de septiembre, a las cero horas, hasta el domingo 3 de septiembre, a las veinticuatro horas.

Comunidad Foral de Navarra

Las restricciones a pruebas deportivas en esta Comunidad Autónoma son las de carácter general aplicables sólo a las carreteras de la Red de Interés General y Foral.

Comunidad de La Rioja

a) En las carreteras de la Red de Carreteras del Estado:

Todos los días, desde el jueves 8 de junio hasta el lunes 12 de junio, de once a veinticuatro horas.

b) En la carretera N-111 (entre los puntos kilométricos 266 al 327):

El domingo 18 de junio, desde las ocho hasta las veinticuatro horas.

Los domingos y festivos de los meses de julio y agosto, desde las once hasta las veinticuatro horas.

c) En la carretera N-120:

Los domingos y festivos de los meses de julio y agosto, desde las once hasta las veinticuatro horas.

Comunidad Valenciana*Provincia de Alicante*

a) En la carretera N-332:

Todos los días del año, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

b) En la carretera N-340 (entre los puntos kilométricos 678,7 al 735,5):

Todos los días del año, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

c) En todas las carreteras de la provincia:

Todos los sábados, domingos, festivos y vísperas de festivos, desde el sábado 10 de junio hasta el domingo 10 de septiembre, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Castellón

a) En todas las carreteras de la provincia:

Desde el viernes 17 de marzo, a las doce horas, hasta el lunes 20 de marzo, a las veinticuatro horas.

Desde el jueves 20 de julio, a las doce horas, hasta el domingo 23 de julio, a las veinticuatro horas.

Desde el sábado 7 de octubre, a las trece horas, hasta el lunes 9 de octubre, a las veinticuatro horas.

b) En la carretera N-232 (entre los puntos kilométricos 62 al 70):

Todos los días, desde el sábado 19 de agosto hasta el domingo 27 de agosto, desde las siete hasta las veinticuatro horas.

c) En la carretera N-234:

Todos los domingos del año, desde las doce hasta las veinticuatro horas.

Todos los días de los meses de julio y agosto, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

d) En la carretera N-340:

Todos los días de los meses de julio y agosto, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

Provincia de Valencia

a) En la carretera N-332:

Todos los días del año, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

b) En la carretera CV-500:

Todos los sábados y domingos del mes de mayo, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

Todos los días de los meses de junio, julio, agosto y septiembre, desde las cero hasta las veinticuatro horas.

ANEXO II**a) Restricciones en periodos genéricos**

Todos los DOMINGOS Y FESTIVOS comprendidos entre el 2 de abril y el 17 de septiembre						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-7	229	Málaga (enlace Los Álamos)	234	Málaga (Palacio Deportes)	17,00-24,00	Barcelona
N-323	190	Salobreña	166	Izbor	17,00-24,00	Bailén
N-611	127,7	Mataporquera	208	Santander	14,00-24,00	Ambos sentidos

Todos los DOMINGOS Y FESTIVOS comprendidos entre el 18 de junio y el 17 de septiembre						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
AP-6/A-6	80,9	Villacastín	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	21,00-24,00	Entrada Madrid
A-1	50	Venturada	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	21,00-24,00	Entrada Madrid
A-2	102	Almadrones	10,8	Enlace M-40 (Madrid)	21,00-24,00	Entrada Madrid
A-3	168	Honrubia	6,9	Enlace M-40 (Madrid)	21,00-24,00	Entrada Madrid
A-5	75	Maqueda	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	21,00-01,00	Entrada Madrid
N-VI	83	Villacastín	42,5	Villalba	21,00-24,00	Entrada Madrid
M-501	59,5	S. Martín de Valdeiglesias	0	Enlace M-40 (Madrid)	21,00-24,00	Entrada Madrid
AP-61	88,55	Segovia	61,50	San Rafael	21,00-24,00	Entrada Madrid
N-603	74,9	Otero de Herreros	64	San Rafael	21,00-24,00	Entrada Madrid
A-8	302	Llanes	410	Avilés	18,00-23,00	Ambos sentidos
A-64	0	Villaviciosa (Grases)	32	Oviedo (Paredes)	18,00-23,00	Ambos sentidos
A-66	12	Serín	65	Campomanes	18,00-23,00	Ambos sentidos
AP-66	65	Campomanes	113	La Magdalena	18,00-23,00	Asturias
N-632	41,50	Villaviciosa	75	Gijón	18,00-23,00	Ambos sentidos
N-632	97	Avilés	158,5	Luarca	18,00-23,00	Ambos sentidos
N-634	280,3	Límite provincias Asturias-Cantabria	382	Lieres	18,00-23,00	Ambos sentidos
N-634	507,7	Luarca	552,53	Límite provincias Asturias-Lugo	18,00-23,00	Ambos sentidos
AS-1	0	Mieres	33	Gijón	18,00-23,00	Ambos sentidos
AS-19	0	Gijón	22,1	Avilés	18,00-23,00	Ambos sentidos

Todos los SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS comprendidos entre el 1 de julio y el 17 de septiembre						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-483	0	Enlace A-49(Bollullos Par Cd)	41,33	Matalascañas	10,00-22,00	Ambos sentidos
HV-4116	0	Lepe	7,2	La Antilla	10,00-22,00	Ambos sentidos

b) Restricciones por fechas

Viernes 17 de marzo (Puente de San José)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	16,00-22,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	16,00-22,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	16,00-22,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	16,00-22,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	13,00-22,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	13,00-22,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	13,00-22,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	13,00-22,00	Salida Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	16,00-22,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	16,00-22,00	Salida Madrid

Sábado 18 de marzo (Puente de San José)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	8,00-15,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	8,00-13,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	8,00-13,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	8,00-13,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	7,00-13,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	7,00-13,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	7,00-13,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	7,00-13,00	Salida Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	8,00-15,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	8,00-13,00	Salida Madrid

Lunes 20 de marzo (Puente de San José)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
AP-6 / A-6	80,9	Villacastín	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-1	50	Venturada	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-2	102	Almadrones	10,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-3	168	Honrubia	6,9	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-4	170	Manzanares	6,7	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-5	75	Maqueda	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
N-VI	83	Villacastín	42,5	Villalba	16,00-24,00	Entrada Madrid
M-501	59,5	S. Martín de Valdeiglesias	0	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
AP-61	88,55	Segovia	61,50	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid
N-603	74,9	Otero de Herreros	64	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid

Miércoles 12 de abril (Semana Santa)

Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	16,00-22,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	16,00-22,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	16,00-22,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	16,00-22,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	13,00-22,00	Ambos sentidos
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	13,00-22,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	13,00-22,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	13,00-22,00	Salida Madrid
A-4	120	Madridejos	62	Ocaña	13,00-22,00	Entrada Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	16,00-22,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	16,00-22,00	Salida Madrid

Jueves 13 de abril (Semana Santa)

Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	8,00-15,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	8,00-13,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	52	Guadalajara	8,00-13,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	8,00-13,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	7,00-13,00	Ambos sentidos
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	7,00-13,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	7,00-13,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	7,00-13,00	Salida Madrid
A-4	120	Madridejos	62	Ocaña	7,00-13,00	Entrada Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	8,00-15,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	8,00-13,00	Salida Madrid
AP-1	77,2	Miranda de Ebro	0	Burgos	8,00-14,00	Burgos
N-I	319	Miranda de Ebro	236	Burgos	8,00-14,00	Burgos
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos

Viernes 14 de abril (continuidad restricciones en Francia)

Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos

Domingo 16 de abril (Semana Santa)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
AP-6 / A-6	80,9	Villacastín	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-1	50	Venturada	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-2	102	Almadrones	10,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-3	207	Motilla del Palancar	6,9	Enlace M-40 (Madrid)	12,00-24,00	Entrada Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	16,00-24,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	16,00-24,00	Salida Madrid
A-4	170	Manzanares	6,7	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-5	75	Maqueda	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-24,00	Entrada Madrid
N-VI	83	Villacastín	42,5	Villalba	16,00-24,00	Entrada Madrid
M-501	59,5	S. Martín de Valdeiglesias	0	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
AP-61	88,55	Segovia	61,50	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid
N-603	74,9	Otero de Herreros	64	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-31	49	La Roda	0	Atalaya de Cañavate	16,00-24,00	Atalaya Cañavate
N-301	253	Albacete	61	Ocaña	11,00-24,00	Entrada Madrid
A-7	500	Paterna	527	Silla	11,00-23,00	Ambos sentidos
A-4	288	Guarromán (Políg. Guadiel)	230	Almuradiel	13,00-24,00	Ambos sentidos
A-8	302	Llanes	410	Avilés	18,00-23,00	Ambos sentidos
A-64	0	Villaviciosa (Grases)	32	Oviedo (Paredes)	18,00-23,00	Ambos sentidos
A-66	12	Serín	65	Campomanes	18,00-23,00	Ambos sentidos
AP-66	65	Campomanes	113	La Magdalena	18,00-23,00	Asturias
N-632	41,50	Villaviciosa	75	Gijón	18,00-23,00	Ambos sentidos
N-632	97	Avilés	158,5	Luarca	18,00-23,00	Ambos sentidos
N-634	280,3	Límite provincias Asturias-Cantabria	382	Lieres	18,00-23,00	Ambos sentidos
N-634	507,7	Luarca	552,53	Límite provincias Asturias-Lugo	18,00-23,00	Ambos sentidos
AS-1	0	Mieres	33	Gijón	18,00-23,00	Ambos sentidos
AS-19	0	Gijón	22,1	Avilés	18,00-23,00	Ambos sentidos
N-611	127,7	Mataporquera	208	Santander	14,00-24,00	Ambos sentidos
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas.

Lunes 17 de abril (Semana Santa)

Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
AP-1	0	Burgos	77,2	Miranda de Ebro	10,00-22,00	Irún
A-1 / N-I	157,5	Aranda de Duero	319	Miranda de Ebro	10,00-22,00	Irún
N-620 / A-62	351,6	Fuentes de Oñoro	4	Burgos	10,00-22,00	Burgos
A-7	500	Paterna	527	Silla	11,00-23,00	Ambos sentidos
A-3	177	Atalaya del Cañavate	352	Valencia	11,00-23,00	Entrada Valencia
A-3	168	Honrubia	15	Enlace M-50 (Madrid)	11,00-15,00	Entrada Madrid
A-4	170	Manzanares	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	11,00-15,00	Entrada Madrid
A-5	75	Maqueda	16,3	Enlace M-50 (Madrid)	11,00-15,00	Entrada Madrid
A-4	288	Guarromán –Polígono Guadiel	230	Almuradiel	10,00-15,00	Ambos sentidos
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas.

Viernes 28 de abril (Puente 1º de Mayo)

Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	16,00-22,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	16,00-22,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	16,00-22,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	16,00-22,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	13,00-22,00	Ambos sentidos
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	13,00-22,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	13,00-22,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	13,00-22,00	Salida Madrid
A-4	120	Madridejos	62	Ocaña	13,00-22,00	Entrada Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	16,00-22,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	16,00-22,00	Salida Madrid
J-500 / CR-500	29,5	Andújar (Jaén)	57,6	Minas Diógenes (Ciudad Real)	15,00-24,00	Ambos sentidos
J-501	0	Andújar	31,9	Santuario de Ntra. Sra. Cabeza	15,00-24,00	Ambos sentidos

Sábado 29 de abril (Puente 1º de Mayo)

Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	8,00-15,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	8,00-13,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	8,00-13,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	8,00-13,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	7,00-13,00	Ambos sentidos
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	7,00-13,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	7,00-13,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	7,00-13,00	Salida Madrid
A-4	120	Madridejos	62	Ocaña	7,00-13,00	Entrada Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	8,00-15,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	8,00-13,00	Salida Madrid
J-500 / CR-500	29,5	Andújar (Jaén)	57,6	Minas Diógenes (Ciudad Real)	0,00-24,00	Ambos sentidos
J-501	0	Andújar	31,9	Santuario de Ntra. Sra. Cabeza	0,00-24,00	Ambos sentidos

Domingo 30 de abril (Puente 1º de Mayo)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
J-500 / CR-500	29,5	Andújar (Jaén)	57,6	Minas Diógenes (Ciudad Real)	0,00-24,00	Ambos sentidos
J-501	0	Andújar	31,9	Santuario de Ntra. Sra. Cabeza	0,00-24,00	Ambos sentidos

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas.

Lunes 1 de mayo (Puente 1º de Mayo)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-3	177	Atalaya del Cañavate	352	Valencia	11,00-23,00	Entrada Valencia
A-7	500	Paterna	527	Silla	11,00-23,00	Ambos sentidos
A-8	302	Llanes	410	Avilés	18,00-23,00	Ambos sentidos
A-64	0	Villaviciosa (Grases)	32	Oviedo (Paredes)	18,00-23,00	Ambos sentidos
A-66	12	Serín	65	Campomanes	18,00-23,00	Ambos sentidos
AP-66	65	Campomanes	113	La Magdalena	18,00-23,00	Asturias
N-632	41,50	Villaviciosa	75	Gijón	18,00-23,00	Ambos sentidos
N-632	97	Avilés	158,5	Luarca	18,00-23,00	Ambos sentidos
N-634	280,3	Límite provincias Asturias-Cantabria	382	Lieres	18,00-23,00	Ambos sentidos
N-634	507,7	Luarca	552,53	Límite provincias Asturias-Lugo	18,00-23,00	Ambos sentidos
AS-1	0	Mieres	33	Gijón	18,00-23,00	Ambos sentidos
AS-19	0	Gijón	22,1	Avilés	18,00-23,00	Ambos sentidos
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
J-500 / CR-500	29,5	Andújar (Jaén)	57,6	Minas Diógenes (Ciudad Real)	0,00-15,00	Ambos sentidos
J-501	0	Andújar	31,9	Santuario de Ntra. Sra. Cabeza	0,00-15,00	Ambos sentidos

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Martes 2 de mayo (Puente 2 de Mayo-zona Centro-)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
AP-6 / A-6	80,9	Villacastín	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-1	50	Venturada	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-2	102	Almadrones	10,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-3	207	Motilla del Palancar	6,9	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	16,00-24,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	16,00-24,00	Salida Madrid
A-4	170	Manzanares	6,7	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-4	288	Guarromán (Políg. Guadiel)	230	Almuradiel	16,00-22,00	Ambos sentidos
A-5	75	Maqueda	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-24,00	Entrada Madrid
N-VI	83	Villacastín	42,5	Villalba	16,00-24,00	Entrada Madrid
M-501	59,5	S. Martín de Valdeiglesias	0	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
AP-61	88,55	Segovia	61,50	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid
N-603	74,9	Otero de Herreros	64	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid

Domingo 7 y Lunes 8 de mayo (continuidad restricciones en Francia)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

Viernes 12 de mayo (Puente de San Isidro-zona Centro-)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	16,00-22,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	16,00-22,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	16,00-22,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	16,00-22,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	13,00-22,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	13,00-22,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	13,00-22,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	13,00-22,00	Salida Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	16,00-22,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	16,00-22,00	Salida Madrid

Sábado 13 de mayo (Puente de San Isidro-zona Centro-)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	8,00-15,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	8,00-13,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	8,00-13,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	8,00-13,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	7,00-13,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	7,00-13,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	7,00-13,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	7,00-13,00	Salida Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	8,00-15,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	8,00-13,00	Salida Madrid

Lunes 15 de mayo (Puente de San Isidro-zona Centro-)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
AP-6 / A-6	80,9	Villacastín	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	18,00-24,00	Entrada Madrid
A-1	50	Venturada	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	18,00-22,00	Entrada Madrid
A-2	102	Almadrones	10,8	Enlace M-40 (Madrid)	18,00-22,00	Entrada Madrid
A-3	168	Honrubia	6,9	Enlace M-40 (Madrid)	14,00-24,00	Entrada Madrid
A-4	170	Manzanares	6,7	Enlace M-40 (Madrid)	18,00-22,00	Entrada Madrid
A-5	75	Maqueda	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	18,00-22,00	Entrada Madrid
N-VI	83	Villacastín	42,5	Villalba	18,00-24,00	Entrada Madrid
M-501	59,5	S. Martín de Valdeiglesias	0	Enlace M-40 (Madrid)	18,00-22,00	Entrada Madrid
AP-61	88,55	Segovia	61,50	San Rafael	18,00-24,00	Entrada Madrid
N-603	74,9	Otero de Herreros	64	San Rafael	18,00-24,00	Entrada Madrid

Jueves 25 de mayo, Domingo 4 y Lunes 5 de junio (continuidad restricciones en Francia)						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

Del Miércoles 31 de mayo al Martes 6 de junio (Feria de Abril -zona Andalucía Suroeste-)						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-483	0	Enlace A-49(Bollullos Par Cd)	41,33	Almonte	09,00-22,00	Ambos sentidos
A-494	0	Enlace A-472(S. Juan Puerto)	52,65	Enlace A-483(Matalascañas)	09,00-22,00	Ambos sentidos

Domingos 2 y 9 de julio (continuidad restricciones en Francia)						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Viernes 14 de julio (continuidad restricciones en Francia)						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

Domingo 16 de julio						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-3	177	Atalaya del Cañavate	352	Valencia	11,00-23,00	Entrada Valencia
A-7	500	Paterna	527	Silla	11,00-23,00	Ambos sentidos
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Sábado 22 de julio (continuidad restricciones en Francia)						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	7,00-19,00	Dancharinea
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia

Domingo 23 de julio (continuidad restricciones en Francia)						
		Inicio		Final		
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Lunes 24 de julio (Festividad de Santiago)						
		Inicio		Final		
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
N-525	321,9	Puente Ulla	337,8	Acceso A-9	14,00-24,00	Ambos sentidos
SC-11	0	Acceso A-9	2,1	Santiago	14,00-24,00	Ambos sentidos
N-547	48	Mellid	88,7	Lavacolla	14,00-24,00	Ambos sentidos
N-550	37	Ordenes	57,8	Santiago	14,00-24,00	Ambos sentidos
SC-20	0	Circunvalación Santiago	10,5	Milladoiro	14,00-24,00	Ambos sentidos
N-550	67,1	Milladoiro	74,7	Picaraña	14,00-24,00	Ambos sentidos
N-634	675	Teixeiro	709,5	Lavacolla	14,00-24,00	Ambos sentidos
A-54	8	Lavacolla	0	Santiago	14,00-24,00	Ambos sentidos
AC-841	0	Santiago	15	Puentevea	14,00-24,00	Ambos sentidos
AC-543	0	Santiago	14	Los Angeles	14,00-24,00	Ambos sentidos
CP-0701	0	Santiago	15	Portomouro	14,00-24,00	Ambos sentidos

Martes 25 de julio (Festividad de Santiago)						
		Inicio		Final		
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
N-525	321,9	Puente Ulla	337,8	Acceso A-9	0,00-24,00	Ambos sentidos
SC-11	0	Acceso A-9	2,1	Santiago	0,00-24,00	Ambos sentidos
N-547	48	Mellid	88,7	Lavacolla	0,00-24,00	Ambos sentidos
N-550	37	Ordenes	57,8	Santiago	0,00-24,00	Ambos sentidos
SC-20	0	Circunvalación Santiago	10,5	Milladoiro	0,00-24,00	Ambos sentidos
N-550	67,1	Milladoiro	74,7	Picaraña	0,00-24,00	Ambos sentidos
N-634	675	Teixeiro	709,5	Lavacolla	0,00-24,00	Ambos sentidos
A-54	8	Lavacolla	0	Santiago	0,00-24,00	Ambos sentidos
AC-841	0	Santiago	15	Puentevea	0,00-24,00	Ambos sentidos
AC-543	0	Santiago	14	Los Angeles	0,00-24,00	Ambos sentidos
CP-0701	0	Santiago	15	Portomouro	0,00-24,00	Ambos sentidos
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos

Viernes 28 de julio (Salida del 1º de Agosto)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	16,00-22,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	16,00-22,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	16,00-22,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	16,00-22,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	13,00-22,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	13,00-22,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	13,00-22,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	13,00-22,00	Salida Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	16,00-22,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	16,00-22,00	Salida Madrid

Sábado 29 de julio (Salida del 1º de Agosto)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	8,00-15,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	8,00-13,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	8,00-13,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	8,00-13,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	7,00-13,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	7,00-13,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	7,00-13,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	7,00-13,00	Salida Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	8,00-15,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín Valdeiglesias	8,00-13,00	Salida Madrid
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	7,00-19,00	Dancharinea
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia

Domingo 30 de julio (continuidad restricciones en Francia)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Sábado 5 de agosto (Descenso del Sella-zona Asturias)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
N-634	327	Llovio (Ribadesella)	382	Lieres (Pola de Siero)	7,00-24,00	Ambos sentidos
N-635	155	Cangas de Onís	162	Arriondas	7,00-24,00	Ambos sentidos
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	7,00-19,00	Dancharinea
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia

Domingo 6 de agosto (continuidad restricciones en Francia)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Viernes 11 de agosto (Puente del 15 de Agosto)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	16,00-22,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	16,00-22,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	16,00-22,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	16,00-22,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	13,00-22,00	Ambos sentidos
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	13,00-22,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	13,00-22,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	13,00-22,00	Salida Madrid
A-4	120	Madridejos	62	Ocaña	13,00-22,00	Entrada Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	16,00-22,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	16,00-22,00	Salida Madrid

Sábado 12 de agosto (Puente del 15 de Agosto)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	8,00-15,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	8,00-13,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	8,00-13,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	8,00-13,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	7,00-13,00	Ambos sentidos
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	7,00-13,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	7,00-13,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	7,00-13,00	Salida Madrid
A-4	120	Madridejos	62	Ocaña	7,00-13,00	Entrada Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	8,00-15,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	8,00-13,00	Salida Madrid
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	7,00-19,00	Dancharinea
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia

Domingo 13 de agosto (continuidad restricciones en Francia)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Martes 15 de agosto (continuidad restricciones en Francia)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Sábado 19 de agosto (continuidad restricciones en Francia)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	7,00-19,00	Dancharinea
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia

Domingo 20 de agosto (continuidad restricciones en Francia)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Sábado 26 de agosto (continuidad restricciones en Francia)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	7,00-19,00	Dancharinea
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	7,00-19,00	Frontera Francia

Domingo 27 de agosto (continuidad restricciones en Francia)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Miércoles 11 de octubre (Puente del Pilar)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	16,00-22,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	16,00-22,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	16,00-22,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	16,00-22,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	13,00-22,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	13,00-22,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	16,00-22,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	16,00-22,00	Salida Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	16,00-22,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	16,00-22,00	Salida Madrid

Jueves 12 de octubre (Puente del Pilar)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	8,00-15,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	8,00-13,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	8,00-13,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	8,00-13,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	7,00-13,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	7,00-13,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	8,00-13,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	8,00-13,00	Salida Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	8,00-15,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	8,00-13,00	Salida Madrid
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos

Domingo 15 de octubre (Puente del Pilar)						
	Inicio		Final			
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población	Duración	Sentido
AP-6/A-6	80,9	Villacastín	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-1	50	Venturada	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-2	102	Almadrones	10,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-3	168	Honrubia	6,9	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-4	170	Manzanares	6,7	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-5	75	Maqueda	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
N-VI	83	Villacastín	42,5	Villalba	16,00-24,00	Entrada Madrid
M-501	59,5	S. Martín de Valdeiglesias	0	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
AP-61	88,55	Segovia	61,50	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid
N-603	74,9	Otero de Herreros	64	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-7	500	Paterna	527	Silla	11,00-23,00	Ambos sentidos
A-3	177	Atalaya del Cañavate	352	Valencia	11,00-23,00	Entrada Valencia
N-611	127,7	Mataporquera	208	Santander	14,00-24,00	Ambos sentidos
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Domingo 29 de octubre (Campeonato motociclismo circuito Cheste)						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-3	177	Atalaya del Cañavate	352	Valencia	11,00-23,00	Entrada Valencia

Miércoles 1 de noviembre (continuidad restricciones en Francia)						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Sábado 11 de noviembre (continuidad restricciones en Francia)						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

Domingo 12 de noviembre (Puente de La Almudena --zona Centro--)						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
AP-6/A-6	80,9	Villacastín	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-24,00	Entrada Madrid
A-1	50	Venturada	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-2	102	Almadrones	10,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-3	168	Honrubia	6,9	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-4	170	Manzanares	6,7	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-5	75	Maqueda	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
N-VI	83	Villacastín	42,5	Villalba	16,00-24,00	Entrada Madrid
M-501	59,5	S. Martín de Valdeiglesias	0	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
AP-61	88,55	Segovia	61,50	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid
N-603	74,9	Otero de Herreros	64	San Rafael	16,00-24,00	Entrada Madrid
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

Martes 5 de diciembre (Puente de La Constitución e Inmaculada)						
Inicio			Final		Duración	Sentido
Ctra.	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	16,00-22,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	16,00-22,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	16,00-22,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	16,00-22,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	16,00-22,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	16,00-22,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	16,00-22,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	16,00-22,00	Salida Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	16,00-22,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	16,00-22,00	Salida Madrid

Miércoles 6 de diciembre (Puente de La Constitución e Inmaculada)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
A-6/AP-6	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	60,2	San Rafael	8,00-15,00	Salida Madrid
A-1	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	50	Venturada	8,00-13,00	Salida Madrid
A-2	18,3	Enlace M-45 (Madrid)	35	Alcalá de Henares	8,00-13,00	Salida Madrid
R-2	17,1	Enlace M-50 (Madrid)	62,5	Taracena	8,00-13,00	Salida Madrid
A-3	13	Enlace M-50 (Madrid)	80,4	Tarancón	8,00-13,00	Salida Madrid
R-3	7,3	Enlace M-50 (Madrid)	29,4	Arganda	8,00-13,00	Salida Madrid
A-4	17,3	Enlace M-50 (Madrid)	62	Ocaña	8,00-13,00	Salida Madrid
R-4	0	Enlace M-50 (Madrid)	52,5	Dos Barrios	8,00-13,00	Salida Madrid
N-VI	42,5	Villalba	48	Guadarrama	8,00-15,00	Salida Madrid
M-501	4	Enlace M-50 (Madrid)	59,5	San Martín de Valdeiglesias	8,00-13,00	Salida Madrid
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos

Viernes 8 de diciembre (Puente de La Constitución e Inmaculada)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos
N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	8,00-22,00	Ambos sentidos

Domingo 10 de diciembre (Puente de La Constitución e Inmaculada)						
Ctra.	Inicio		Final		Duración	Sentido
	P.K.	Población	P.K.	Población		
AP-6/A-6	80,9	Villacastín	11,65	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-1	50	Venturada	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-2	102	Almadrones	10,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-3	168	Honrubia	6,9	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-4	170	Manzanares	6,7	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-5	75	Maqueda	11,8	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
N-VI	83	Villacastín	42,5	Villalba	16,00-22,00	Entrada Madrid
M-501	59,5	S. Martín de Valdeiglesias	0	Enlace M-40 (Madrid)	16,00-22,00	Entrada Madrid
AP-61	88,55	Segovia	61,50	San Rafael	16,00-22,00	Entrada Madrid
N-603	74,9	Otero de Herreros	64	San Rafael	16,00-22,00	Entrada Madrid
A-7	500	Paterna	527	Silla	11,00-23,00	Ambos sentidos
A-3	177	Atalaya del Cañavate	352	Valencia	11,00-23,00	Entrada Valencia
* N-121-B	48,20	Oronoz-Mugairi	80,20	Dancharinea	0,00-22,00	Dancharinea
* N-135	21	Zubiri	66,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia
* N-138	21	Zubiri	46,45	Frontera con Francia	0,00-22,00	Frontera Francia

(*) La restricción en esta carretera será en ambos sentidos de circulación entre las 8:00 y 22:00 horas

ANEXO III**Mercancías peligrosas**

a) Materias totalmente exentas de las prohibiciones establecidas en el punto B.2 del texto dispositivo de esta Resolución, de modo permanente y sin necesidad de ser solicitada:

Mercancías	Condiciones del transporte
-Gases licuados de uso doméstico, embotellado o a granel, bien para su transporte a puntos de distribución o para reparto a consumidores.	Las previstas en el ADR para cada producto
-Materias destinadas al aprovisionamiento de estaciones de servicio. -Combustibles con destino a puertos, aeropuertos y bases estacionales de aeronaves de lucha contra incendios (*) con la finalidad de abastecer buques y aeronaves. -Combustibles para abastecimiento al transporte ferroviario y gasóleos de calefacción para uso doméstico.	Las previstas en el ADR para cada producto
-Gases necesarios para el funcionamiento de centros sanitarios, así como gases transportados a particulares para asistencia sanitaria domiciliaria, cuando se acredite que se transportan a estos destinos.	Las previstas en el ADR para cada producto

(*) El Ministerio de Medio Ambiente y las CCAA comunicarán a la Dirección General de Tráfico con la suficiente antelación la ubicación, accesos y periodo de funcionamiento de las bases estacionales de aeronaves para la lucha contra incendios.

b) Materias que pueden ser eximidas mediante autorización especial de la prohibición a que hace referencia el primer párrafo del epígrafe B.2.1. del apartado primero del texto dispositivo de esta Resolución, siempre y cuando se solicite y justifique la necesidad de circular:

Mercancías	Condiciones del transporte
-Productos indispensables para el funcionamiento continuo de centros industriales.	Las previstas en el ADR para cada producto
-Productos con origen o destino en centros sanitarios no contemplados en el apartado a).	Las previstas en el ADR para cada producto
-Transportes de mercancías peligrosas hacia o desde los puertos marítimos y aeropuertos cuando inevitablemente tengan que circular las fechas objeto de prohibición.	Las previstas en el ADR para cada producto
-Material de pirotecnia.	Las que sean impuestas en la autorización
-Otras materias que, por circunstancias de carácter excepcional, se considere indispensable sean transportadas	Las que sean impuestas en la autorización

ANEXO IV**Itinerarios para mercancías peligrosas**

Carretera	Recorrido	Carretera	Recorrido
A-1	MADRID(M-50) - BURGOS	A-23	BOTORRITA - ZARAGOZA (Z-40)
AP-1	BURGOS-MIRANDA DE EBRO	A-23	ZARAGOZA - HUESCA
A-1	MIRANDA EBRO-L.P. ÁLAVA L.P. ÁLAVA-L.P.GUIPÚZCOA	N-330	HUESCA - FRONRA. FRANCIA
R-2	MADRID - TARACENA	N-331 /A-45	A-4 - A-92 (ANTEQUERA)
A-2 (*)	MADRID(M-45) - TARACENA	A-359	ENTRE A-92 y A-45
A-2	TARACENA - ZARAGOZA	A-381	JEREZ F. (AP-4) - ALGECIRAS
AP-2	ZARAGOZA - L.P. LLEIDA	A-382/A-384	JEREZ F. (AP-4) - ANTEQUERA
R-3	MADRID - ARGANDA	A-45	A-92(ANTEQUERA) - MÁLAGA
A-3	ARGANDA - VALENCIA	V-30	PUERTO VALENCIA - A-7
R-4	MADRID - DOS BARRIOS	V-31	ENLACE V-30 (VALENCIA) - A-7 (SILLA)
A-4	DOS BARRIOS - SEVILLA	A-4	CÁDIZ - SAN FERNANDO
AP-4	SEVILLA - SALIDA pk.101/ N-IV(pk. 658,5) - CÁDIZ	A-48	SAN FERNANDO - CHICLANA
R-5	MADRID - VALMOJADO	N-340	CHICLANA - ALGECIRAS
A-5	VALMOJADO-FRONT.PORTUGAL	A-7	ALGECIRAS - GUADIARO

Carretera	Recorrido
A-6 / AP-6	MADRID - A CORUÑA
AP-7	L.P. TARRAGONA- ALICANTE
A-70	ALICANTE - ELCHE
AP-7	CREVILLENTE - CARTAGENA
A-7	ELCHE - MURCIA - ADRA
A-8	L.P. VIZCAYA - S-10
S-10	A-67 (SANTANDER) - A-8
A-8	A-67 - L.P. ASTURIAS
A-64	VILLAVICIOSA(A-8)-OVIEDO
A-8	LLANES - SOTO DEL BARCO
N-632	SOTO DEL BARCO - LUARCA
N-634	LUARCA - BAAMONDE (A-6)
AP-9	FERROL - A CORUÑA - TUI
AP-53	SANTIAGO COMPOST.- LALÍN
AP-15	A-68 - IRURTZUN
A-15	IRURTZUN-L.P. GUIPÚZCOA
A-31	ATALAYA CAÑAV. - LA RODA
A-49	SEVILLA-FRONT. PORTUGAL
A-52	BENAVENTE - O PORRIÑO
AG-55	A CORUÑA - CARBALLO
A-66	SERÍN (A-8)-CAMPOMANES
AP-66	CAMPOMANES-LEÓN (N-120)
A-66	LEÓN (N-120)- BENAVENTE
AS-1	MIERES - GIJÓN
AP-68	ZARAGOZA - L.P. ÁLAVA
A-3109	SEVILLA - ENLACE A-92
A-92	SEVILLA - ALMERÍA
A-92-N/A-91	GUADIX - Pto. LUMBRERAS
AP-51	ÁVILA - A-6(VILLACASTÍN)
N-111	A-2 - AP-68(LOGROÑO)
AP-71	LEÓN - ASTORGA
N-120	PONFERRADA - OURENSE
N-122[A-11]	SORIA - TUDELA DE DUERO
A-11	TUDELA DUERO - VALLADOLID
A-11	TORDESILLAS - ZAMORA
N-122	ZAMORA - FRONTRA. PORTUGAL
A-23	SAGUNTO - SEGORBE
N-234	SEGORBE - SARRIÓN
A-23	SARRIÓN - CALAMOCHA
N-234	CALAMOCHA - SORIA
N-240	L.P. LLEIDA - HUESCA
N-240	JACA - PAMPLONA
A-10	AP-15 - ALSASUA (A-1)

Carretera	Recorrido
AP-7	GUADIAIRO - TORREMOLINOS
A-7	TORREMOLINOS - NERJA
N-343	ESCOMBRERAS - A-30
N-400	TOLEDO - HORCAJADA TORRE
A-40	HORCAJADA TORRE - CUENCA
A-42	MADRID - TOLEDO
N-401	TOLEDO - CIUDAD REAL
N-403	TOLEDO - MAQUEDA - ÁVILA
N-420	MONTORO - CIUDAD REAL
N-420	A-43 (DAIMIEL) - A-4 (PTO. LÁPICE)
N-420	A-3 (LA ALMARCHA) - CUENCA - N-330 - TERUEL
N-430	A-5 (MÉRIDA) - CIUDAD REAL
A-43	CIUDAD REAL - MANZANARES
CM-42	TOLEDO (A-42) - TOMELLOSO
A-31	ALBACETE - ALMANSA
A-35	ALMANSA - XÁTIVA
A-7	XÁTIVA - VALENCIA
N-432	BADAJOS - CÓRDOBA
N-433	N-435 - FRONT. PORTUGAL
N-435	HUELVA - N-432 (LA ALBUERA)
EX-100	BADAJOS - CÁCERES
EX-108	A-5 (NAVALMORAL M.) - A-66
CL-507	S. PEDRO DEL ARROYO - AP-6
N-501	SALAMANCA - S. PEDRO DEL ARROYO - ÁVILA
N-550	REDONDELA - A-52
A-55	VIGO - TUI
AG-57	VIGO - BAIONA
N-552	REDONDELA - RANDE
A-231	ONZONILLA(A-66) - BURGOS
N-601	ADANERO - VALLADOLID
AP-61	AP-6 (SAN RAFAEL) - SEGOVIA
CL-601	VALLADOLID - SEGOVIA
A-67	S-10(SANTANDER) - AGUILAR
N-611(A-67)	AGUILAR CAMPOO - PALENCIA
A-610	PALENCIA - MAGAZ(A-62)
CL-615	ENLACE N-610 / CL-613 / CL-615 (PALENCIA) - CARRIÓN
N-610	PALENCIA - VILLAMARTÍN C.
A-62	BURGOS - SALAMANCA
N-620	CIRCUNVALACIÓN SALAMANCA (PK. 233,5-249,3)
A-62	CIRCUNVALACIÓN SALAMANCA (pk. 249,3) - CDAD RODRIGO
N-620(A-62)	CIUDAD RODRIGO - FRONTERA PORTUGAL
N-627	AGUILAR CAMPOO (A-67) - UBIERNA (N-623) - BURGOS
N-631	ENTRE N-630 y A-52

Carretera	Recorrido
N-301	CRUCE S.CLEMENTE-LA RODA
A-31	LA RODA - ALBACETE
A-30	ALBACETE - pk. 391 (ENLACE A-7)
MU-30	ALCANTARILLA - EL PALMAR
A-30	Pk.399 (ENLACE MU-30) - CARTAGENA (AP-7)
N-310	MANZANARES - SISANTE(A-31)
CM-211	MINGLANILLA - ALMODÓVAR
N-320	ALMODÓVAR PINAR - CUENCA
N-320	CUENCA - GUADALAJARA
A-44	BAILÉN - JAÉN - GRANADA
A-316	JAÉN(A-44) - UBEDA(N-322)
A-31	ALICANTE - ALMANSA
N-330	ALMANSA - REQUENA(A-3)
N-330	DAROCA - BOTORRITA

Carretera	Recorrido
N-630	BENAVENTE - PTO. BÉJAR
A-66	Pto. BÉJAR - ALDEANUEVA C.
N-630	ALDEANUEVA C. - PLASENCIA
A-66	PLASENCIA - CAÑAVERAL
N-630	CAÑAVERAL - MÉRIDA
A-66	MÉRIDA - ZAFRA
N-630	ZAFRA - GERENA
A-66	GERENA - SEVILLA (SE-30)
CR-506	PUERTOLLANO - CM-413
CM-413	ARGAMASILLA CTV.-CM-4111
CM-4111	CM-413-ALMURADIEL (A-4)
M-40	ENTRE pk.30 y pk.46 (16 km. DEL ARCO OESTE)
M-45 / M-50	CIRCUNVALACIÓN MADRID
Z-40	CIRCUNVALACIÓN ZARAGOZA

(*)Solamente se podrá circular entre las 0:00 y 6:00 horas.

ANEXO V

Tramos de carreteras con limitaciones horarias para mercancías peligrosas

Carretera	Puntos kilométricos	Población	Provincia	Horario restringido
M-40 (CRECIENTE)	PK.46 AL 57 (TÚNELES DEL PARDO)	MADRID	MADRID	DE 7:00 a 10:00 h. (DÍAS LABORABLES)
M-40 (DECRECIENTE)	PK.57 AL 46 (TÚNELES DEL PARDO)	MADRID	MADRID	DE 18:00 a 21:00 h. (DÍAS LABORABLES)
M-40 (DECRECIENTE)	PK.25 AL 9 (DE A-42 a A-2)	MADRID	MADRID	DE 7:00 a 10:00 h. (DÍAS LABORABLES)
M-40 (CRECIENTE)	PK.9 AL 25 (DE A-2 a A-42)	MADRID	MADRID	DE 18:00 a 21:00 h. (DÍAS LABORABLES)
M-50 (CRECIENTE)	PK.68,9 AL 74,1 (TÚNELES BOADILLA-VALDEPASTORES)	BOADILLA DEL MONTE	MADRID	DE 0:00 a 24:00 h. (TODOS DÍAS DEL AÑO)
M-50 (DECRECIENTE)	PK.77,7 AL 72,7 (TÚNELES BOADILLA-VALDEPASTORES)	BOADILLA DEL MONTE	MADRID	DE 0:00 a 24:00 h. (TODOS DÍAS DEL AÑO)
M-111	PK.1,1 AL 5,0 (TÚNEL BARAJAS)	BARAJAS	MADRID	DE 6:00 a 23:00 h. (TODOS DÍAS DEL AÑO)
N-330	PK. 666,7 AL 672,5 (TÚNEL DE SOMPORT)	CANFRANC	HUESCA	Conforme Reglamento particular de circulación del túnel de Somport

ANEXO VI

Restricciones adicionales

A) Mercancías peligrosas (apartado B.2.1 del texto dispositivo)

Fechas	Horas
Domingo 16 de abril	8:00 a 24:00 horas
Sábado 29 de julio	8:00 a 15:00 horas
Lunes 31 de julio	13:00 a 24:00 horas
Martes 1 de agosto	8:00 a 15:00 horas

B) Vehículos que precisan autorización complementaria de circulación (apartado B.3 del texto dispositivo)

Fechas	Horas
Sábado 29 de julio	8:00 a 13:00 horas
Lunes 31 de julio	13:00 a 24:00 horas
Martes 1 de agosto	8:00 a 15:00 horas

C) Maquinaria de servicio automotriz, grúa de elevación (apartado C.2 del texto dispositivo)

Fechas	Horas
Domingo 16 de abril	8:00 a 24:00 horas
Sábado 29 de julio	8:00 a 15:00 horas
Lunes 31 de julio	13:00 a 24:00 horas
Martes 1 de agosto	8:00 a 15:00 horas

RED DE ITINERARIOS PARA MERCANCÍAS PELIGROSAS (RIMP)

